

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21864** *XEITO SERVICIOS EMPRESARIALES, S.L.*

Doña Paloma Zotes Alijas, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 862/11 ejecución 80/2012, de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D.ª Carmen Megias Leal contra la demandada Xeito Servicios Empresariales, S.L. se ha dictado el día 3 de julio de 2012 decreto de insolvencia en el sentido de declarar a la ejecutada Xeito Servicios Empresariales, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 45.792,39 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050143-1